514

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior,
Justicia y Trabajo

Decreto N. 20.700

POR EL CUAL SE ACEPTA RENUNCIA AL JUEZ DE PAZ TITULAR DE HUMAITA.-

ASUNCION, 30 DE Julio DE 1.947.-

N°. 4362.

VISTA: la nota elevada a este Ministerio (Exp. Nº 2404) por el Señor Juez de Paz Titular de Humaita,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Acéptase la renuncia presentada por el Señor JOSE MARIA MIRANDA, al cargo de Juez de Paz Titular de Humaitá.-

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-